

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMEROS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; VOCALES DEL COMITÉ, RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, DIRECTORA JURÍDICA; JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MANZANILLA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y JOSÉ ADRIAN DÍAZ VILLANUEVA, CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO, EN SU CALIDAD DE ASESOR DEL COMITÉ; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

22 DE JULIO DE 2015
11:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL PERMANENTE DEL INSTITUTO.
3. CLAUSURA.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:
Buenos días, señoras y señores, integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con quince minutos del día veintidós de julio del año en curso; damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Buenos días con gusto Presidente del Comité; a continuación procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Maestro Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General, en su calidad de vocal del Comité.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General y Vocal del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Maestra Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica y Vocal del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Ciudadano Juan José Sánchez Manzanilla, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité.

C. Juan José Sánchez Manzanilla, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, licenciado José Adrian Díaz Villanueva, Contralor Interno.

C. José Adrian Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto: Presente.

C. Víctor Manuel Interian López, Secretario del Comité y Director de Administración: Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Licenciado Víctor Manuel Interian López, Secretario de este Comité y Director de Administración, presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de los seis integrantes de este Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario; una vez verificada la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente, siendo las once horas con dieciséis minutos, declaro instalada la sesión convocada para este día; ante lo cual Secretario del Comité, atentamente le solicito dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Claro que sí Presidente del Comité; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Secretario del Comité, proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Claro que sí Presidente del Comité; procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; veintidós de julio de dos mil quince, once horas; orden del día, lista de asistencia, declaración del quórum reglamentario e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, apertura de las propuestas técnicas y económicas, y fallo correspondiente al procedimiento de invitación restringida por medio del cual se realiza la contratación de una póliza de seguro de vida del personal permanente del Instituto; tres, clausura; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; en caso de no existir intervención alguna, con la anuencia de todos ustedes, Secretario del Comité atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, sí es tan amable.

C. Víctor Manuel Interian López, Secretario del Comité y Director de Administración: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Presidente del Comité, le informo que el proyecto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; sírvase continuar con el desahogo del orden del día, sí es tan amable.

C. Víctor Manuel Interian López, Secretario del Comité y Director de Administración: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la apertura de las propuestas técnicas y económicas, y fallo

correspondiente al procedimiento de invitación restringida, por medio del cual se realiza la contratación de una póliza de seguro de vida del personal permanente del Instituto; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias al Secretario del Comité; como primer acto de esta sesión, le solicito al Secretario del Comité informe sobre cuantas y cuáles son las propuestas recibidas, correspondientes al procedimiento de invitación restringida para la contratación de la póliza de seguro de vida del personal permanente del Instituto.

C. Víctor Manuel Interian López, Secretario del Comité y Director de Administración: Gracias Presidente; antes que nada, informarle al Comité, que el día de ayer martes veintiuno de julio a las dieciséis horas, se culminó el plazo para recibir las propuestas correspondientes a este procedimiento; me permito informarles que recibimos dos propuestas; la primera fue recibida el día veintiuno de julio a las trece horas con cincuenta minutos, del Grupo Nacional Provincial; seguidamente, el mismo día veintiuno de julio a las catorce horas con veinte minutos, recibimos la propuesta de MAPFRE Tepeyac S. A.; estas son las dos únicas propuestas que recibimos al cierre del plazo para recibir propuesta en este procedimiento; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Le agradezco al Secretario del Comité el informe correspondiente; de no existir intervención alguna, atendiendo lo anterior procedemos a la revisión de las propuestas recibidas en este Comité, para lo cual, atentamente le pido al Secretario del Comité que proceda como corresponde, en términos de lo previsto en los artículos diez, fracción segunda; doce; catorce; veintiuno; veintidós; veintitrés y demás relativos del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; adelante por favor.

C. Víctor Manuel Interian López, Secretario del Comité y Director de Administración: Gracias; en primer lugar, ante todos ustedes voy a enseñar el sobre cerrado del Grupo Nacional Provincial, viene rotulado y firmado por el representante legal; primer sobre; procederemos a su apertura; procedemos a la revisión del segundo sobre; seguidamente procedemos con la propuesta de la empresa MAPFRE Tepeyac S. A.; a la vista el sobre viene rotulado y firmado; revisamos los sobres; una vez hecho el análisis de la propuesta por invitación restringida, referente al anexo técnico, las dos empresas que presentaron sus propuestas cumplieron a cabalidad con los requisitos exigidos en la propuesta técnica; en cuanto a la propuesta económica, tenemos una diferencia; voy a darle lectura primero a GNP, que fue la primera que recibimos; presenta una propuesta de trescientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y uno punto sesenta pesos; la propuesta de MAPFRE Tepeyac, presenta una propuesta de ciento sesenta y cinco mil quinientos cincuenta punto sesenta y ocho pesos; aquí quisiera comentar que el monto presupuestado es de trescientos treinta y nueve

mil novecientos cuarenta pesos y la primera propuesta lo supera; es cuanto Presidente del Comité.

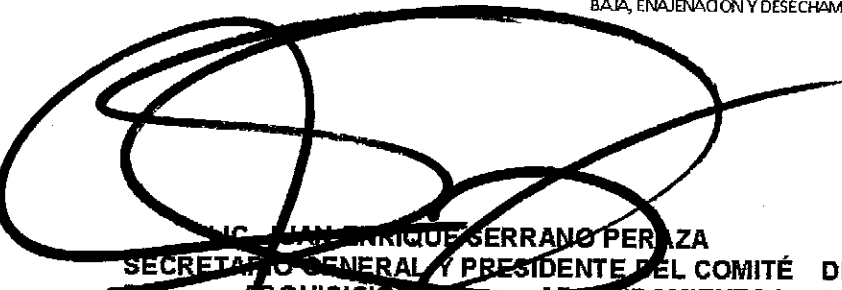
C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias al Secretario del Comité; una vez llevada a cabo la revisión de los requisitos técnicos exigidos y las ofertas económicas de las propuestas recibidas por este Comité, y atendiendo lo expuesto por el propio Secretario del Comité, se estaría sometiendo a la consideración la aprobación de la contratación de la empresa de seguros MAPFRE Tepeyac S. A., por la cantidad de ciento sesenta y cinco mil quinientos cincuenta punto sesenta y ocho pesos a efecto de brindar el servicio del seguro de vida del personal permanente del Instituto; conforme a lo antes realizado, le solicito al Secretario del Comité someta a aprobación, en su caso, la propuesta de adjudicación de la contratación de una póliza de seguro de vida para el personal permanente del Instituto a favor de seguros MAPFRE Tepeyac S. A.

C. Víctor Manuel Interian López, Secretario del Comité y Director de Administración: Gracias Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la adjudicación, por invitación restringida, la contratación de una póliza de seguro de vida del personal permanente del Instituto Electoral de Quintana Roo, a favor de la aseguradora MAPFRE Tepeyac, S. A., quien nos presentó una propuesta de ciento sesenta y cinco mil quinientos cincuenta punto sesenta y ocho pesos; para lo cual atentamente solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirva levantar la mano; Presidente del Comité, le informo que se ha aprobado por unanimidad la adjudicación antes señalada; es cuanto.

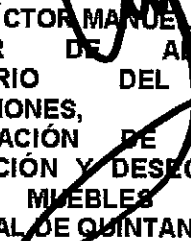
C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; en razón de lo anterior, de no existir inconveniente, de conformidad con lo previsto en el artículo veinticuatro del Reglamento de la materia, le instruyo para que de inmediato proceda a realizar los trámites administrativos correspondientes conforme a las determinaciones adoptadas por este cuerpo colegiado; Secretario sírvase continuar con el desahogo del orden del día si es tan amable.

C. Víctor Manuel Interian López, Secretario del Comité y Director de Administración: Con gusto Presidente; le informo que los puntos del orden del día han sido agotados.

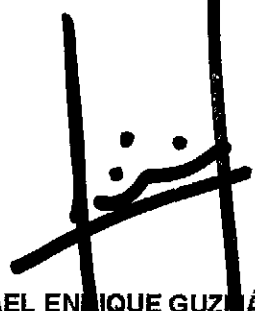
C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día veintidós de julio del año dos mil quince, gracias a todos por su asistencia, que tengan muy buenos días.



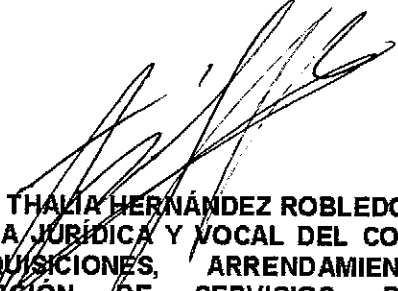
LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.




LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS
BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



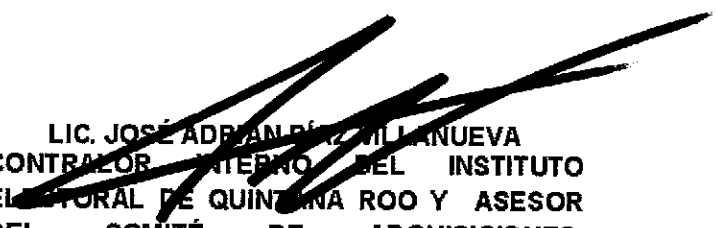
MTRO. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN
DEL CONSEJO GENERAL, VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.



MTRA. THALIA HERNÁNDEZ ROBLEDO
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS
BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.



C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MANZANILLA
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.



LIC. JOSÉ ADRIÁN PÉREZ VILLANUEVA
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y ASESOR
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
QUINCE, A LAS ONCE HORAS.

